CONVOCATORIA
VEEDURÍAS

De conformidad con lo preceptuado en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el municipio de Monterrey del departamento de Casanare **CONVOCA A LA CONFORMACIÓN DE VEEDURÍAS CIUDADANAS** para el desarrollo del siguiente proceso contractual.

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y MATERIAL DE OFICINA NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, CASANARE
MODALIDAD DE SELECCIÓN	La modalidad de selección del proceso de contratación corresponde al de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES A TRAVÉS DE SUBASTA INVERSA**. El presente proceso, así como el contrato que de él se derive, estará sometido a la legislación y jurisdicción Colombiana y se regirá por las normas de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2.015 y las demás normas que las complementen, modifiquen, adicionen o sustituyan
OFRECIMIENTO MÁS FAVORABLE	La oferta más ventajosa será aquella con el menor precio; teniendo en cuenta la verificación de cumplimiento de la Ficha Técnica, de los requisitos habilitantes de la capacidad jurídica, capacidad financiera, y las condiciones de experiencia
PLAZO	QUINCE (15) DÍAS
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS	Hasta el día 4 de junio de 2026 Hasta las 7:10 a.m, por medio del Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co a través de la plataforma SECOP II.
PRESUPUESTO OFICIAL	DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($244.999.283 M/CTE)
CONVENIOS Y TRATADOS INTERNACIONALES	Al presente proceso contractual por razón del objeto y cuantía SI le aplica los tratados vigentes para Colombia de acuerdo al anexo del estudio previo. En consecuencia, los bienes y servicios También recibirán Trato Nacional las propuestas de nacionales de la Comunidad Andina de Naciones.
LIMITACIÓN A MIPYME	PLAZO MÁXIMO PARA MANIFESTAR LA INTENCIÓN DE LIMITAR A MIPYMES EL PROCESO: Hasta el día Hasta el día 28 de mayo de 2026

II. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El proceso se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

CONVOCATORIA
VEEDURÍAS

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS Y PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y SUS ANEXOS	*21 de mayo de 2026*
PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS	*Hasta el día 28 de mayo de 2026* ***Hasta las 5:00 p.m***
PLAZO MÁXIMO PARA MANIFESTAR LA INTENCIÓN DE LIMITAR A MIPYMES EL PROCESO	*Hasta el día 28 de mayo de 2026* ***Hasta las 5:00 p.m***
PUBLICACIÓN AVISO DE LIMITACIÓN O NO A MIPYMES	*29 de mayo d 2026*
TÉRMINO PARA RESPONDER OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	*29 de mayo d 2026*
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS AJUSTADOS	*29 de mayo d 2026*
PLAZO MÁXIMO PARA SOLICITAR ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO EN CASO DE CAMBIOS DEL PROYECTO PLIEGOS.	*1 de junio de 2026*
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	*2 de junio de 2026*
TÉRMINO PARA EXPEDIR ADENDAS.	*3 de junio de 2026*
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	*4 de junio de 2026* *Hasta las 7:10 a.m*
APERTURA DE SOBRE	*4 de junio de 2026* *Hasta las 11:oo a.m*
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	*4 de junio de 2026*

CONVOCATORIA
VEEDURÍAS

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES -FACTORES DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	*9 de junio de 2026*
TRASLADO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN	*Hasta el día 12 de junio de 2026* ***Hasta las 5:00 p.m***
TÉRMINO PARA RECIBIR LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES, FRENTE A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS	*Hasta el día 12 de junio de 2026* ***Hasta las 5:00 p.m***
PUBLICIDAD A LA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN. **IGUALMENTE EN CASO DE AJUSTES A LA EVALUACIÓN SE PUBLICARÁ LA EVALUACIÓN DEFINITIVA AJUSTADA, DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA SUBSANAR O A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.** **SE INFORMA LOS HABIITADOS PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA**	*16 de junio de 2026*
AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA	*16 de junio de 2026* *10:00 a.m.*
PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN O RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO	*El mismo día que se publica la respuesta a observaciones a la evaluación o al día hábil siguiente*
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	*Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación del acto de adjudicación*
EXPEDICIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL	*Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato*
APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.	*Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega de Garantías*

III. LUGAR DONDE PUEDEN SER CONSULTADOS LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Cualquier información, sugerencia o comunicación que envíen los proponentes al municipio, relacionado o en desarrollo de este proceso deberá realizarse por medio del Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co a través de la plataforma SECOP II.

CONVOCATORIA
VEEDURÍAS

En municipio publicará la información relacionada con el presente Proceso a en la dirección electrónica de la Página Web del SECOP www.colombiacompra.gov.co.
Página del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx

Monterrey, 21 de mayo de 2026